

Consejo de Delegados del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja 2022

SEMINARIO PRÁCTICO

Medidas contra el terrorismo y regímenes de sanciones: efectos para la acción humanitaria basada en principios

PRESENTACIÓN

Contexto

En los últimos años, en respuesta a actos terroristas y otras amenazas a la paz y la seguridad internacionales, las organizaciones y los Estados han elaborado medidas contra el terrorismo y regímenes de sanciones cada vez más sólidos. Su multiplicación y alcance creciente han tenido efectos desfavorables para la acción humanitaria basada en principios: con frecuencia impiden que se lleven a cabo muchas operaciones humanitarias, entre ellas, las que realizan componentes del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Movimiento) y sus socios.

Estas dificultades son resultado directo de esas medidas y sanciones, su inclusión en acuerdos de financiación y sus repercusiones para el sector privado (bancos y proveedores, por ejemplo). El sector privado presta servicios necesarios para las actividades humanitarias y aplica cada vez más políticas de reducción de riesgos que restringen su interacción con los actores humanitarios. Estos problemas no son ninguna novedad, pero la pandemia de COVID-19 ha puesto más en evidencia los efectos que implican las medidas contra el terrorismo y sanciones para la acción humanitaria basada en principios.

Recientemente, la comunidad humanitaria ha adoptado un enfoque más proactivo respecto de esos efectos y la necesidad de neutralizarlos. Este enfoque ha comenzado a dar resultados en el plano internacional, regional y nacional: los y las responsables del diseño o la implementación de estas medidas y sanciones están teniendo cada vez más en cuenta su incidencia en la actividad humanitaria.

Sin embargo, falta mucho para lograr que no generen más obstáculos en ese sentido.

Objetivos generales y resultados esperados

Las medidas antiterroristas y los regímenes de sanciones afectan a todos los componentes del Movimiento por igual, al poner en riesgo su capacidad de responder a las necesidades de las víctimas en los países donde realizan su labor. Por ese motivo, el taller propone los siguientes objetivos:

- Evaluar la situación del Movimiento en relación con las medidas contra el terrorismo y los regímenes de sanciones, en particular, mediante ejemplos claros del impacto y de las experiencias de diálogo con las autoridades.

- Identificar maneras de proceder planteando una noción y un enfoque comunes respecto de las medidas adecuadas de mitigación y, posiblemente, imponiendo límites a los requisitos de los donantes relacionados con la lucha antiterrorista y las sanciones.
- Considerar la idoneidad (y tal vez definir los límites) de un enfoque más coordinado del Movimiento en relación con las medidas contra el terrorismo y los regímenes de sanciones en instancias multilaterales y nacionales.

Preguntas clave para considerar

1. **¿Sus actividades humanitarias se han visto afectadas directamente por medidas y/o regímenes de sanciones contra el terrorismo?** ¿Hasta qué punto? ¿Qué tipo de medidas han sido más problemáticas que otras o las más problemáticas de todas? **¿Cómo han respondido a estos problemas?** ¿Han entablado un diálogo con el Gobierno sobre cuestiones relacionadas con la lucha antiterrorista y las sanciones?
2. **¿Qué medidas se han de adoptar para atender los efectos de las medidas contra el terrorismo y los regímenes de sanciones?** ¿Tienen alguna buena práctica para poner en común? ¿Cuáles son para ustedes las medidas de mitigación más eficaces para considerar? **¿Cómo ven y proceden respecto de los requisitos de donantes en relación con la lucha antiterrorista y las sanciones correspondientes en los acuerdos de financiación?** ¿Rechazarían algún requisito sobre la base de los Principios Fundamentales del Movimiento? ¿Cuál?
3. **¿Cómo debería proceder el Movimiento ante los efectos secundarios de las medidas antiterroristas y los regímenes de sanciones para la acción humanitaria basada en principios?** ¿Preferirían un enfoque más coordinado? ¿Qué características tendría ese enfoque y qué función desempeñaría cada componente?